

DESCRIPCIÓN PLAZA VACANTE

Denominación del puesto	Responsable de producción
Referencia	Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro
Nº plazas ofertadas	2
Breve descripción del puesto	Las personas responsables de producción estarán a cargo de las tareas de pre-producción, producción y post-producción de las actividades de la Fundación. Esto incluye la gestión de los espectáculos y actividades programadas, la coordinación con los proveedores de servicios, y otras tareas vinculadas a la actividad.
Funciones principales del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y producción de los proyectos de la Fundación, tales como las residencias artísticas y las actividades de mediación. - Realizar todas las acciones necesarias para la presentación del Festival, tales como el material gráfico, piezas audiovisuales, página web y todo aquello necesario para su realización. - Coordinar con las compañías y actividades que le sean asignadas para la gestión de sus necesidades, a fin de garantizar su participación en el Festival en óptimas condiciones. - Contacto y coordinación con los equipos de comunicación, técnicos y de sala del Festival. - Gestión de seguros y trámites necesarios para el desarrollo de la programación del Festival. - Elaboración de un informe final de las acciones realizadas.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Titulación de formación profesional o grado universitario en gestión cultural, artes escénicas, comunicación, humanidades o estudios afines. - Formación específica en gestión cultural, espectáculo en vivo o artes escénicas. - Experiencia de al menos 2 años en puestos de trabajo similares.

<p>Competencias valorables</p>	<p>Buscamos dos personas con conocimiento acreditado del sector de las artes escénicas en España y experiencia en producción de espectáculos y/o eventos.</p> <p>Deben combinar capacidad organizativa y atención al detalle con empatía, comunicación clara y trabajo en equipo.</p> <p>Se valorará la autonomía, el criterio y la capacidad de resolución en momentos de alta actividad, junto a una sensibilidad artística y cultural acorde con el espíritu del Festival.</p> <p>Es necesario un manejo fluido de herramientas digitales y una actitud colaborativa y profesional en la relación con compañías, instituciones y públicos.</p> <p>Se requiere un nivel de inglés fluido y profesional, y se considerará positivamente el conocimiento de otros idiomas y la experiencia en contextos internacionales.</p>
<p>Condiciones del puesto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato fijo-discontinuo y contrato de sustitución. - Ubicación del puesto: Madrid, con desplazamiento a Almagro durante la realización del Festival y otras fechas que se consideren necesarias. - Remuneración bruta mensual: 1.972,00 € - Fecha de incorporación prevista: 04/02/2026 - Duración prevista: 04/02/2026 al 07/08/2026
<p>Plazo de admisión de candidaturas</p>	<p>Desde las 14:00 h del 8 de enero de 2026 hasta las 14:00 h del 19 de enero de 2026 (hora peninsular)</p>
<p>Formalización de solicitudes</p>	<p>Las solicitudes deberán enviarse al correo electrónico personal@festivaldealmagro.com, debiendo figurar como asunto: Convocatoria Responsable de producción.</p> <p>Las personas interesadas deberán adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Currículum Vitae de el/la candidato/a. - Relación de méritos y documentación acreditativa, debidamente cumplimentado y firmado, según el modelo disponible en la web del Festival. El formulario servirá de base para la valoración de méritos conforme al sistema de puntuación establecido por la Fundación. - Documentación acreditativa de los méritos y requisitos solicitados.

<p>Proceso de selección</p>	<p><u>Primera fase: valoración de méritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aplicará el sistema de puntuación establecido (máximo 13 puntos). - Publicación de lista provisional (fase documental): el 22 de enero de 2026, se publicará la lista de candidatos/as con la calificación de APTO/NO APTO y la puntuación obtenida (en el caso de los/as candidatos/as APTOS). - Periodo de alegaciones: hasta las 14:00 h del 26 de enero de 2026 (hora peninsular), tras lo cual, se presentará el listado final de candidatos/as admitidos/as. <p><u>Segunda fase: valoración de méritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aplicará el sistema de puntuación establecido (máximo 12 puntos). - Se convocará a un máximo de 10 candidatos/as que hayan sido considerados/as APTOS en la fase anterior, tomando como base las mejores puntuaciones obtenidas. - En caso de empate en el 10º puesto, pasará a la fase de entrevista quien haya tenido mayor puntuación en la experiencia profesional, seguido de quien haya obtenido mayor puntuación en el área formativa. De persistir el empate, se procederá a entrevistar a todo/as lo/s candidatos/as que hayan obtenido la misma puntuación que dé acceso a la entrevista personal. - Las entrevistas se celebrarán el día 30 de enero de 2026 en Madrid. - Será necesario obtener al menos el 50 % de la puntuación máxima en la entrevista para ser elegible para el puesto de trabajo. <p><u>Resolución final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se comunicará la decisión no más tarde del 2 de febrero de 2026, comunicándola a el/la candidata/a seleccionado/a y publicándolo en la página web de la Fundación (www.festivaldealmagro.com). - Las plazas podrán declararse desiertas si ningún candidato/a supera la fase de entrevista.
------------------------------------	--